Normas de Conducta y Ética Empresarial

7ª Edición, 2025



GENERAL DYNAMICS

GENERAL DYNAMICS

Normas de Conducta y Ética Empresarial

7ª Edición, 2025

Índice

Mensaje de la Presidenta y CEO	3
Nuestro Ethos	4
Principios de ética empresarial	6
Modelo de ética empresarial	7
Acerca de este manual	8
Cómo dirigimos nuestra empresa	10
Cómo trabajar con clientes del gobierno y funcionarios públicos	14
Cómo trabajar juntos	16
Cómo proteger nuestros recursos	18
Entrar en acción	20
Índice	23
Números de teléfono de la línea de ayuda de ética	24

Mensaje de la Presidenta y CEO

Querido(a) compañero(a):

La conducta ética empresarial no es solo una parte de lo que hacemos, sino es el corazón de todo lo que hacemos. Nuestra cultura de hacer siempre lo correcto para nuestros empleados, clientes y accionistas ha convertido a General Dynamics en lo que es hoy en día y es lo que continuará impulsándonos hacía el futuro.

Somos una empresa global con personas de talento, realizando una amplia variedad de actividades comerciales en diferentes sectores. Nuestro Ethos es lo que nos une y nos da un compromiso compartido para asegurar los más altos estándares de ética e integridad en todo lo que hacemos.

El objetivo de las Normas de conducta y ética empresarial de General Dynamics, lo que llamamos el Libro azul, es proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones éticas en todos los aspectos del trabajo y abordar con confianza cuestiones relacionadas con la ética a medida que surjan. Pero nuestro Ethos va más allá de seguir las leyes y las políticas. Se trata de esforzarse incansablemente para adherirse a nuestros valores fundamentales de transparencia, honestidad, confianza y alineación.

Léete atentamente el *Libro azul* y consúltalo periódicamente. Estos son los principios fundamentales de esta empresa y que garantizan el cumplimiento de nuestro deber de actuar de manera responsable con nuestros clientes, inversores, empleados y entorno. Cada uno de nosotros tiene el deber de mantener estos estándares altos, los que hicieron esta gran empresa.

Atentamente,



Phebe N. Novakovic
Presidenta y CEO

Nuestro Ethos

Nuestro Ethos es la naturaleza moral que nos distingue. Nuestros empleados son una comunidad de personas comprometidas con este Ethos.

Cada uno de nosotros tiene la obligación de comportarse conforme a nuestros valores. De esa forma, podemos asegurar que continuamos siendo buenos administradores de las inversiones que han depositado en nosotros nuestros accionistas, clientes, empleados y comunidades, ahora y en el futuro.

Nuestro Ethos sostiene nuestra cultura, nuestro modelo de negocio y nuestras relaciones diarias. Estos valores son un recordatorio constante de quiénes somos y de lo que hacemos. Diariamente, estos valores:

Nos indican cómo dirigir nuestro negocio.

Buscamos la excelencia operativa anticipándonos a las necesidades de los clientes, liderando la innovación, mejorando los procesos y reduciendo los residuos, las emisiones y el consumo energético. Creemos en ser buenos administradores de capital y recursos.

Rigen cómo somos con nuestros empleados, clientes, socios y proveedores.

Debemos ser sinceros y estar abiertos al cambio. Buscamos empleados, socios y proveedores que se atengan a estos valores en sus negocios y les pediremos los mismos altos estándares que a nosotros mismos.

Guían nuestras relaciones.

Como una comunidad de personas, estamos dedicados al objetivo de nuestra empresa y a promover la salud, el bienestar y la seguridad de nuestros empleados. Nos tratamos entre nosotros con dignidad y respeto, celebrando nuestras similitudes, así como nuestras diferencias.

Aseguran una compensación justa y la igualdad de oportunidades laborales en lugares de trabajo productivos y de principios.

Nuestros valores nos llevan a establecer prácticas organizativas sólidas que proporcionan oportunidades para personas de todos los orígenes. Respaldamos los derechos humanos universales básicos, incluido el de que todo empleo debe ser voluntario.

Nos oponemos rotundamente al tráfico humano en todas sus formas.

Conectamos con nuestras comunidades.

Cumplir nuestra obligación de ser un buen ciudadano corporativo significa que participamos en acciones que mejoran el bienestar de nuestras comunidades. Llevamos esto a cabo al respaldar la participación en organizaciones de bienestar social, promover el voluntariado y tomar iniciativas para mitigar el cambio climático, eliminar los residuos peligrosos de nuestros procesos y proteger los recursos hídricos.

NORMAS POR LAS QUE VIVIMOS, EN TODAS LAS COSAS,
EN TODO MOMENTO



Principios de ética empresarial

Nuestro objetivo empresarial es obtener beneficios razonables en nombre de nuestros accionistas.

Utilizamos los activos de manera inteligente.

- La forma en la que gestionamos los activos refleja nuestros valores personales y los valores de nuestra empresa y determina nuestra capacidad de obtener un beneficio razonable.

Ofrecer un acuerdo justo

- Ofrecemos los mejores productos a un precio razonable.
- Tomamos decisiones difíciles y abordamos elecciones complicadas.
- La forma en la que tomamos estas decisiones refleja nuestros valores.

Cumplir las promesas

- Somos personas de palabra, cumplimos nuestras promesas.
- Somos responsables ante nuestros accionistas y nos ganamos su confianza todos los días.

Obtener un beneficio razonable

- Nuestra reputación se basa en nuestra capacidad de usar nuestros valores para generar beneficios.
- Al tiempo que cumplimos nuestras promesas, debemos trabajar para conseguir un beneficio justo.

Nuestra conducta en los negocios refleja nuestros principios de ética empresarial.

Modelo de ética empresarial



Somos responsables ante nuestros accionistas

Accionistas • Clientes • Entre nosotros
Proveedores • Comunidades • Países

Acerca de este manual

Una referencia práctica

Cada día afrontarás y tomarás decisiones que son críticas para nuestro éxito. Este manual es una referencia práctica que se puede usar para obtener la información que necesitas para tomar buenas decisiones. También aprenderás cuándo comunicarte con el Representante de ética de la unidad de negocio y otros recursos útiles.

A lo largo de los años, este manual se ha hecho conocer como el *Libro Azul* por el color de su portada. Utilices el *Libro Azul* juntamente con Nuestro Ethos y las políticas, procedimientos y normas internas de su unidad de negocio para guiar sus acciones en el desempeño su trabajo. Aunque el *Libro Azul* no es un contrato laboral, establece las expectativas básicas que la empresa tiene en el desempeño de tu trabajo.

El *Libro Azul* aplica a todos los directivos, ejecutivos y empleados de General Dynamics, temporales, a media jornada y a jornada completa. Esperamos que nuestros proveedores, contratistas, joint ventures y otros socios comerciales se comporten de manera ética y desarrollen programas de cumplimiento que sean esencialmente coherentes con nuestros valores. Solo el Consejo de Administración o una Comisión autorizada de éste pueden autorizar la modificación o exención en este *Libro Azul* para los ejecutivos de la Corporación. Toda modificación o exoneración se comunicará públicamente cuando así lo exijan las leyes o la normativa del mercado de valores vigentes.

Cumplimiento y ética empresarial

Cuando hablamos sobre ética empresarial, nos referimos a los compromisos que hacen que nuestra empresa sea excelente. Tratamos de manera justa con los clientes, proveedores y competidores de nuestra empresa, así como entre cada uno de nosotros. Cada uno de nosotros debe tratar de ser:

- Respetuoso con la ley
- Honesto y de confianza
- Responsable y fiable
- Justo y colaborador

Cuando hablamos de cumplimiento, nos referimos a las leyes, normas, regulaciones y políticas que controlan y dirigen nuestras acciones y las de nuestra empresa. El *Libro Azul* incluye información sobre los aspectos éticos y de cumplimiento de la conducta empresarial.

La realidad global de nuestro trabajo

Realizamos negocio en múltiples países en todo el mundo. Nuestros empleados son ciudadanos de diferentes países y pertenecen a una variedad de grupos culturales. Estamos sujetos a las leyes y normativas de todos los países, regiones y localidades donde tengamos operaciones y realicemos negocios. Nuestra presencia internacional nos somete al control legal y normativo de muchas jurisdicciones al mismo tiempo.

Debemos reconocer la realidad global de nuestro trabajo. En algunos casos, podría haber un conflicto real o aparente entre las legislaciones de dos o más países. En estos casos, debes obtener asesoramiento legal inmediatamente para entender cómo resolver correctamente el conflicto.

Cómo obtener respuestas

Este *Libro Azul* no te dará una respuesta para todas las situaciones. Cada uno de nosotros ha experimentado situaciones en las que tomar la decisión correcta fue difícil. Quizás los hechos eran complejos. Quizás muchas personas se podrían ver afectadas por nuestra decisión. Quizás una «buena» elección no era tan evidente o nuestros intereses personales entraban en conflicto con los mejores intereses de General Dynamics. Quizás no teníamos la información que necesitábamos para tomar una decisión informada.

Dispones de muchos recursos para resolver las cuestiones en materia de ética y cumplimiento. Si sabes la respuesta a una pregunta sobre ética y te sientes cómodo con tu decisión, puedes actuar con confianza. Si no, tienes varios lugares donde puedes encontrar asesoramiento y orientación:

- Políticas corporativas y prácticas estándares de General Dynamics
- Supervisor o gerente
- Responsable local de ética
- El Representante de Ética de la unidad de negocio
- El Departamento de Recursos Humanos
- El responsable de medioambiente, seguridad y salud laboral
- El Departamento de Seguridad
- El Departamento de Finanzas o de Control Interno
- El Departamento Legal
- El Departamento de Cumplimiento y Comercio Internacional
- La oficina de ética corporativa de General Dynamics
- La línea de ayuda de ética de General Dynamics

Puedes encontrar la información de contacto de la unidad de negocio y los encargados de ética corporativa en el sitio web de la línea de

ayuda en el apartado de Recursos Adicionales en www.gd.ethicspoint.com. En el sitio web, también puedes encontrar los números de teléfono gratuitos de la línea de ayuda de cada país en el que General Dynamics tiene empleados. (En la parte trasera de este libro aparece una lista parcial).

Toma de decisiones difíciles

La información en el *Libro Azul* te ayudará a trabajar en los dilemas y problemas más difíciles del negocio. Pero las respuestas a algunos problemas no son obvias. Es posible que algunas cosas parezcan que están bien, pero que realmente no sean correctas. Tómate tu tiempo para pensar antes de actuar.

Sigas los pasos de nuestro Modelo de toma de decisiones éticas:

- ¿He revisado los hechos cuidadosamente?
- ¿He utilizado los recursos que tengo disponibles?
- ¿He considerado todos los problemas?
- ¿He pensado detenidamente en mis opciones?
- ¿He considerado las consecuencias de mis elecciones?
- ¿Necesito consultar con alguien la situación?
- ¿Pasará mi decisión la prueba del paso del tiempo?

El Modelo de tomas de decisiones éticas es una herramienta para ayudar a los empleados a tomar buenas decisiones. Se puede encontrar en el sitio web de la línea de ayuda ética en www.gd.ethicspoint.com.

Si aun no estuvieras del todo seguro sobre qué hacer, hables y obtengas el asesoramiento necesario. Sigas preguntando hasta que estés seguro de que estás haciendo lo correcto. General Dynamics no tomará represalias contra ninguna persona que nos comunique de buena fe un problema de cumplimiento o de ética.

Recuerde: Cuando tengas dudas, busca asesoramiento antes de actuar.

Cómo dirigimos nuestra empresa

Existen ciertas reglas que rigen nuestra forma de dirigir la empresa día a día.

Información antimonopolio, sobre prácticas de mercado y sobre la competencia

Las leyes sobre antimonopolio y competencia prohíben acuerdos que eliminen o disuadan la competencia. La violación de estas leyes puede conllevar la imposición de sanciones económicas y penas de prisión importantes. Cumplimos plenamente las leyes sobre antimonopolio y competencia de cada jurisdicción en la que hacemos negocio.

Estamos comprometidos con prácticas de mercado justas y competitivas. No participaremos en prácticas de mercado que limiten ilegítimamente la actividad comercial o excluyan a la competencia del mercado. No nos comunicaremos formal, ni informalmente con la competencia para fijar o controlar los precios, asignar mercados, boicotear clientes o proveedores, o limitar la venta de productos.

No haremos declaraciones falsas sobre nuestra competencia ni conspiraremos para obtener o usar su información privilegiada incorrectamente.

En relación con las leyes antimonopolio y prácticas competitivas, tienes las siguientes responsabilidades:

- Evitar, inclusive las conversaciones informales o casuales con empleados de nuestra competencia sobre precios, productos o clientes
- No debes hacer nunca declaraciones inexactas o malintencionadas sobre nuestra competencia

Conflicto de intereses

Se produce un conflicto de interés cuando los intereses privados interfieren o parecen interferir con los intereses de General Dynamics. Debes basar tus decisiones de negocio en las necesidades de empresa en vez de basarlas en tus propios intereses, los intereses de familiares o de amigos o en tu deseo de ganancia personal. No debes hacer negocios con organizaciones en las que tu o tu familia tengan un interés financiero importante. Cada uno de nosotros debe tratar con proveedores, clientes y otras empresas de manera que se evite incluso la apariencia de un conflicto entre nuestros intereses personales y los de General Dynamics. Habla con el director de ética de la unidad de negocio e informa cualquier situación que presente o pueda presentar un conflicto de interés.

Las siguientes situaciones pueden suponer fácilmente conflictos de interés:

RELACIONES COMERCIALES PERSONALES

Debes informar al director de ética de tu unidad de negocio cualquier interés importante que tu o un familiar inmediato pudiera tener con nuestros proveedores, clientes o competencia. La propiedad de acciones en una empresa que cotiza en bolsa que sea nuestra competencia podría crear conflictos de interés reales o posibles para ti y nuestra empresa. Ten cuidado de que tus relaciones comerciales personales no influyan en las decisiones que se tomen en nombre de General Dynamics.

RELACIONES ORGANIZATIVAS

Si tu o un familiar inmediato presta servicio como director, ejecutivo o consultor para cualquier empresa que haga negocio con nosotros, debe ser comunicado, esta circunstancia, al Responsable de ética de tu unidad de negocio incluso si dicho trabajo no estuviese remunerado.

EMPLEO FUERA DE LA EMPRESA

Antes de aceptar un trabajo fuera de la empresa, considera si este segundo trabajo podría crear un conflicto de interés con tu trabajo aquí o afecta negativamente en tu capacidad para desempeñar tu trabajo. Conseguir un segundo trabajo puede ser complicado porque quizás no veas siempre con claridad dónde deben estar tus lealtades. No aceptes un empleo fuera de nuestra empresa con nuestros competidores, proveedores o clientes.

Recopilación de información sobre las competencia

La información comercial recopilada correctamente es valiosa. Sin embargo, solo debe recopilar información sobre nuestra competencia de fuentes públicas que estén libremente disponibles para otros. Nunca espíes, ni robes para obtener información de la competencia. Igualmente, cumplimos todas las normas de integridad en materia de contratación y no buscamos ni aceptamos información sobre licitaciones u ofertas fuera de los canales apropiados. Busca asesoramiento si piensas que alguien te está proporcionando información confidencial que no deberías tener. Salvo que la divulgación esté autorizada, protege toda la Información comercial sensible que obtengas a través de tu trabajo.

Regalos y hospitalidad: clientes comerciales

REGALOS

Competimos exclusivamente sobre la base de los méritos obtenidos de nuestros productos y servicios. Cuando las personas intercambian regalos en un contexto comercial, podría parecer que lo hacen con ánimo de influir en una decisión relacionada con el negocio. Podemos proporcionar regalos, comidas, bebidas refrescantes o entretenimiento de valor razonable en el contexto de una negociación comercial con clientes comerciales o personal no gubernamental, siempre que esta práctica no entre en conflicto con nuestros estándares ni con los estándares de la organización del destinatario. No debes dar, ni ofrecer ningún regalo, ni nada de valor, si dicho regalo podría parecer inapropiado.

RECEPCIÓN DE REGALOS

En general, no debes aceptar regalos, comidas ni entretenimiento de aquellos con los que mantienes relaciones de negocio salvo que esta actividad cumpla un objetivo comercial legítimo y sea adecuado para la relación. Puedes aceptar pequeños regalos que tengan solo un valor modesto.

Al realizar negocios en algunos países, puede que sea costumbre aceptar obsequios de un valor considerable. Estos regalos pertenecen a la empresa y su recepción deberá ser notificada al Responsable de ética de la unidad de negocio para que se disponga de ello de manera adecuada. Por ejemplo, se pueden comprar regalos, a un precio de mercado razonable, y/o donarlos a un organismo sin fines de lucro apropiado, en nombre de General Dynamics.

En relación con la entrega o recepción de regalos, tienes las siguientes responsabilidades:

- No ofrezcas, ni proporciones regalos cuando las normas, los estándares o las políticas del receptor lo prohíben
- Evita dar o recibir regalos superiores a un valor modesto cuando trates con clientes comerciales
- Asegúrate de que las comidas y el entretenimiento tienen fines comerciales válidos
- Antes de ofrecer o conservar cualquier regalo de valor superior al nominal, consulta con el Responsable de ética de tu unidad de negocio

Información privilegiada y mercado de valores

Puede que obtengas información material relacionada con General Dynamics u otras empresas antes de que el público general tenga conocimiento de dicha información. Este tipo de información se llama información «privilegiada». No puedes comprar ni vender acciones basándose en dicha información privilegiada, ni pasar la información privilegiada a alguien más que después compre o venda las acciones, hasta que esta información se haya publicado. Estas normas también aplican a transacciones más complejas, incluyendo opciones, operaciones de bolsa de doble opción (puts and calls) y técnicas como ventas en corto. La mejor forma de saber si la información es pública es si está accesible a través de canales públicos, incluidos periódicos, televisión o Internet.

Para cumplir con las leyes bursátiles de las jurisdicciones donde hacemos negocio, tenemos las siguientes responsabilidades:

- Nunca hagas transacciones bursátiles basadas en información que no sea pública
- Nunca digas a otros que realicen transacciones bursátiles basadas en información no pública
- No proporciones información privilegiada a alguien que necesite conocerla

Negocio internacional

General Dynamics es un negocio internacional, con oficinas centrales en Estados Unidos. Estamos sujetos a las leyes y normativas de todos los países y jurisdicciones donde hacemos negocio.

Fuera de nuestro país de origen, es posible que encuentres normas, regulaciones, costumbres, maneras y culturas comerciales con las que no estes familiarizado. Familiarízate con las prácticas comerciales de otros países, de forma de que no mal representemos a nuestra empresa, nuestros socios comerciales ni nos avergoncemos nosotros mismos.

Si surge un conflicto en relación con las leyes de dos o más países, comunícate con el Departamento Legal para obtener asistencia.

Cumplimos con las leyes y normativas sobre la importación y exportación de nuestros productos, información (p. ej., tecnología y datos técnicos) y servicios, incluidas las normativas de Tráfico Internacional de Armas de EE. UU. ("ITAR") y las normativas de Administración de Exportaciones ("EAR"). Casi cada país tiene leyes y normativas que controlan el movimiento internacional (p. ej., importaciones, exportaciones, reexportaciones y transferencias de tecnología) de determinados productos, información (p. ej., tecnología y datos técnicos) y servicios. Estas leyes y normativas también pueden restringir la transferencia de información controlada a determinadas personas, ya sea dentro o fuera de su país. Además, hay leyes y normativas que prohíben los negocios con países, gobiernos, empresas e individuos «sancionados» o «embargados». También cumplimos a todas las leyes y normativas antimonopolio aplicables. El Departamento Legal puede ofrecer más ayuda.

Cuando se hacen negocios en cualquier país, tienes las siguientes responsabilidades:

- Mantenerte actualizado con todas las leyes y normativas que aplican a tu trabajo
- Saber y seguir las leyes sobre exportación e importación de nuestros productos, información (p. ej., tecnología y datos técnicos), y servicios
- Realizar detenidamente las comprobaciones pertinentes antes de contratar a terceros para que representen nuestros intereses y recordar que estos terceros no pueden realizar aquello que a lo que nosotros no estamos autorizados. Trabajar con expertos en materia de asuntos internacionales, tener cuidado al seleccionar consultores, comerciales, distribuidores y otros intermediarios internacionales que muestren comportamientos conformes y éticos

Grupos de interés (Lobbying) y contribuciones políticas

La actividad de los grupos de interés y las contribuciones políticas son actividades muy reguladas y el incumplimiento de estas leyes puede conllevar responsabilidades penales. Por tanto, no se destinarán fondos ni otros recursos de la empresa, directa o indirectamente, a ningún candidato político, partido o grupo político ni a organizaciones asociadas con el respaldo a una figura política sin la aprobación previa del Departamento de Relaciones Gubernamentales Corporativas, para contribuciones políticas en EE. UU. o del Presidente de la Unidad de Negocio junto con la notificación al Departamento de Relaciones Gubernamentales, en caso de contribuciones políticas fuera de EE. UU. De manera similar, todas las actividades de *lobbying* con

funcionarios de los poderes ejecutivos o legislativos de EE.UU. sobre asuntos o programas de General Dynamics deben ser aprobados por el Departamento de Relaciones Gubernamentales de la Corporación. Esto incluye instar a grupos independientes, como Cámaras de Comercio, a utilizar la persuasión en nombre de General Dynamics. Como ciudadano privado le animamos a que participe a nivel individual en asuntos políticos, empleando para ello su tiempo libre y sus recursos privados.

Respetar las leyes

General Dynamics opera en un entorno muy regulado. Muchos organismos gubernamentales dirigen la forma en llevamos a cabo nuestros negocios. Cumplimos estrictamente los requisitos de todos los gobiernos y agencias con los que hacemos negocio.

Cooperamos en las inspecciones gubernamentales y ofrecemos la máxima colaboración a los inspectores. Avisa de inmediato al Departamento Legal si tienes conocimiento de cualquier inspección, investigación o si recibes una petición de información de cualquier organización externa.

Durante una inspección, nunca destruyas ni alteres ningún documento, no mientas ni confundas a un inspector, ni obstruyas la obtención de información. El Departamento Legal te ayudará a revisar cualquier información solicitada por un inspector antes de facilitarla.

Mantenimiento de registros

Mantenemos registros de todas las transacciones financieras y comerciales. Nuestros procedimientos de mantenimiento de registros son fundamentales para asegurar que todos los costes se carguen debidamente.

Tienes la responsabilidad de registrar todos los gastos de manera exacta y seguir todos los procedimientos de contabilidad. No se deben introducir datos falsos ni engañosos en nuestros libros contables y registros.

Debes seguir cuidadosamente nuestras políticas sobre retención de documentos, incluidos documentos electrónicos y mensajes de correo electrónico. Nunca destruyas ningún documento que consideres que podría ser relevante como evidencia en cualquier procedimiento civil, criminal o administrativo. Hacerlo podría exponerte y a la empresa a sanciones importantes.

Calidad y pruebas

La calidad de nuestros productos es crucial para nuestro éxito. Todos nuestros productos y servicios deben cumplir los criterios de inspección, pruebas y calidad en conformidad con los requisitos contractuales y gubernamentales. Debes completar de manera precisa y oportuna toda la documentación de pruebas. En relación con la calidad y las pruebas, tienes las siguientes responsabilidades:

- Hacerte responsable de garantizar la calidad del producto
- Saber qué pruebas se debes de realizar
- Saber cómo llevar a cabo estas pruebas
- Registrar los resultados de las pruebas con precisión

Proveedores, consultores, trabajadores temporales y a tiempo parcial

Seleccionamos a nuestros proveedores, consultores y trabajadores temporales y a tiempo parcial según criterios objetivos, como precio, calidad y rendimiento previo y esperamos que ellos tengan un comportamiento conforme y ético.

En las relaciones con proveedores o consultores, tienes las siguientes responsabilidades:

- Requerir ofertas competitivas, cuando sea apropiado
- Evaluar justamente todas las propuestas de trabajo
- Si tratas con proveedores o consultores en Estados Unidos, o si es aplicable, en otras jurisdicciones, investigar oportunidades para fomentar que pequeños negocios o negocios de minorías colaboren con nosotros
- Obtener asesoramiento legal cuando desarrolles relaciones comerciales con exempleados o exdirectivos, o empleados actuales o exempleados del gobierno, incluyendo miembros del ejército
- No aceptar regalos con un valor superior a lo que se consideraría un valor modesto
- Asegurarte de que las invitaciones de comidas proporcionadas por un Proveedor o consultor sirven para un fin comercial válido y son apropiadas para la relación comercial

Como parte de sus obligaciones laborales, los trabajadores temporales o a tiempo parcial deben seguir el *Libro Azul*, así como las prácticas y políticas corporativas y de la unidad de negocio.

Cómo trabajar con clientes del gobierno y funcionarios públicos

Somos un líder en la industria de defensa. Proporcionamos servicios y productos a muchos gobiernos de todo el mundo. Las leyes y normativas relacionadas con la realización de negocios con clientes gubernamentales y funcionarios públicos son complejas. Cuando trabajas con clientes del gobierno y funcionarios públicos, debes estar atento al cumplimiento completo de todas las leyes y normativas. Esto es fundamental para la reputación de nuestra empresa.

Sobornos y comisiones

No aceptamos sobornos ni comisiones. Un soborno o una comisión es la entrega o aceptación de dinero, honorarios, comisiones, créditos, regalos, favores o cualquier cosa de valor que se entregue, directo o indirectamente, a cambio de un trato favorable de cualquier tipo. Nunca debe ofrecer, dar, pedir ni recibir ninguna forma de soborno o comisión. El trato favorable a menudo puede carecer de importancia, tal como el pago de una factura antes de lo que normalmente pagaríamos. Sin embargo, dar un regalo o cualquier cosa a cambio de un trato de favor es ilegal.

Facturación y precios

Somos claros y precisos en todos los aspectos relativos a nuestra facturación y fijación de precios. Nuestros precios reflejan el coste de diseñar y fabricar nuestros productos, nuestro nivel de esfuerzo, las condiciones del mercado y otros factores relevantes. Las facturas deben ser claras y entendibles. Las cantidades que excedan el pago se devolverán de inmediato en cuanto se tenga conocimiento de ellos.

Las facturas a los clientes deben ser puntuales, precisas y honestas. Es ilegal presentar una reclamación falsa o fraudulenta a cualquier cliente del gobierno. Nunca debemos trasladar incorrectamente los costes entre los contratos y proyectos.

Cuando trabajes en actividades de facturación y elaboración de precios, tienes las siguientes responsabilidades:

- Ser exacto con los precios
- Cobrar y facturar a los proyectos pertinentes.
- No dividir las facturas para ocultar costes o evitar procedimientos de pago
- Asegurarse de que las facturas sean exactas, puntuales y completas

Cumplimiento del contrato

Cumplimos con todos los términos de nuestros contratos. Entregamos los productos y servicios tal como prometemos. Nunca sustituimos materiales, cambiamos pruebas ni modificamos los requisitos de control de calidad, salvo en conformidad con los procedimientos gubernamentales correspondientes. Nunca certificamos que se ha probado algo cuando no ha sido así.

Para cumplir con los términos de nuestros contratos, tienes las siguientes responsabilidades:

- Documentar la manera como General Dynamics ha cumplido sus obligaciones contractuales
- No hacer ninguna sustitución sin seguir los procedimientos gubernamentales
- Realizar todas las pruebas en conformidad con los términos del contrato

Regalos y hospitalidad: Clientes del Gobierno

Competimos exclusivamente por los méritos de nuestros productos y servicios. Nosotros no intentamos influenciar la decisión de un cliente para que compre a General Dynamics ofreciéndole regalos, comidas, entretenimiento o cualquier cosa de valor. La mayoría de los gobiernos tienen normativas que prohíben que sus empleados acepten artículos de valor de contratistas o proveedores. Seguimos cuidadosamente estas normativas y políticas cuando tratamos con

funcionarios del gobierno o sus representantes, tanto de Estados Unidos como de todo el mundo. Estas normativas pueden ser complejas, por lo que debes asegurarte de que las entiendes. Busca orientación del Responsable de ética de la unidad de negocio, que consultará con el Departamento Legal, según corresponda.

La entrega de regalos, comidas o cualquier cosa de valor a funcionarios del gobierno o públicos está prohibida casi siempre. Nunca entregues dinero ni nada más de valor a un funcionario del gobierno o público para influenciar inapropiadamente en una decisión del funcionario o para conseguir o mantener el negocio. Consúltalo con el Responsable de ética de la unidad de negocio antes de ofrecer cualquier cosa de valor a un funcionario del gobierno o público. Antes de realizar cualquier pago para facilitar acciones gubernamentales rutinarias, debes obtener anticipadamente la aprobación del Departamento Legal. Además, cualquier regalo entregado a un funcionario del gobierno o público debe cumplir con las políticas de General Dynamics y registrarlo con exactitud en nuestros libros contables y registros.

Contratación de empleados que trabajan para el gobierno en la actualidad o exempleados del gobierno

En algunos de los países en los que hacemos negocio, la ley restringe la contratación de determinados empleados del gobierno que participaron en la concesión o administración de contratos gubernamentales a General Dynamics. Consigue asesoramiento del Departamento Legal antes de seleccionar, entrevistar, contratar o asignar trabajo a empleados actuales del gobierno o exempleados del gobierno, incluyendo miembros del ejército.

Divulgación obligatoria

Cumplimos con todas las normativas aplicables que nos exigen informar a un cliente gubernamental de sospechas de casos de conducta incorrecta que impliquen fraude, conflicto de interés, soborno, propinas ilegales, determinados errores en facturación y establecimiento de precios, o pagos en exceso de clientes. Las consecuencias de no comunicar estos tipos de infracciones podrían ser graves. Si tienes sospecha de cualquiera de estas infracciones, busca asesoramiento de inmediato con el Responsable de ética de la unidad de negocio o con el Departamento Legal.

Integridad en las actividades de contratación

Seguimos los procedimientos de nuestros clientes para la adjudicación de contratos. No les solicitaremos que nos faciliten información privilegiada de nuestros competidores ni les pediremos información relativa a la selección de la competencia (el material utilizado para evaluar las distintas ofertas). No buscamos ni aceptamos información confidencial sobre un licitador o su proceso fuera de los canales habituales aprobados. Tenemos cuidado de no compartir ninguna información privilegiada nuestra con funcionarios del gobierno que no estén incluidos en la lista de personas aprobadas del gobierno. No tratamos asuntos de contratación laboral ni ofrecemos nada de valor a los que participan en el proceso de suministro de nuestras mercancías y servicios.

Seguridad de la información del gobierno

Tenemos la obligación continua de proteger la información clasificada. No trataremos de acceder a información para la que no tengamos la autorización apropiada ni tengamos la necesidad de conocerla.

Eres responsable de seguir todos los procedimientos del gobierno y de la empresa para gestionar información clasificada e información controlada sin clasificar.

Notificación de gastos y cargos por tiempo

Cobramos a nuestros clientes honestamente por nuestro trabajo. Facturamos nuestro tiempo y gastos de forma coherente con los procedimientos contables de la empresa. Tienes la responsabilidad de registrar el tiempo de trabajo y los gastos con cuidado, de manera oportuna y exacta. Si se determina que un empleado, consultor o personal externo está realizando cargos erróneos estará sujeto a acciones disciplinarias, inclusive el despido o la finalización del contrato o asignación. Si realizases cargos falsos de forma intencionada, puedes ser acusado de un delito.

Cómo trabajar juntos

Nos sentimos orgullosos del compromiso y la dedicación de nuestros empleados. Somos conscientes de que los demás confían en que hagamos nuestro trabajo, al tiempo que nosotros contamos en que ellos harán el suyo. Nos enorgullecen las contribuciones que hacemos a las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Valores en el lugar de trabajo

En el núcleo de nuestro sistema de valores se encuentra el respeto fundamental por los derechos humanos y la dignidad de cada persona. Cada persona marca una diferencia en nuestro mundo y creemos que las perspectivas individuales nos hacen más fuertes. En nuestra empresa, luchamos por crear una cultura ética que trate a las personas de todos los ámbitos de la sociedad de manera justa y con dignidad y respeto. Compensamos a nuestros empleados de manera justa, según los rangos salariales del mercado y según sus cualificaciones y valoramos las contribuciones que hacen a nuestra empresa.

Derechos humanos

Estamos en contra del tráfico de seres humanos y de la explotación de cualquier tipo. Como corporación con operaciones y proveedores del todo el mundo, reconocemos la importancia de asegurar el respeto de los derechos humanos y la dignidad a todos los niveles de nuestro negocio. Se espera que todos nosotros, con independencia de dónde operemos, respetemos estrictamente estos valores, así como las leyes aplicables. General Dynamics no tolera el tráfico de seres humanos, el trabajo infantil ni los trabajos forzados en ningún lugar de nuestros negocios o cadenas de suministro.

Igualdad de oportunidades de empleo

Nuestro éxito depende en gran parte de nuestro entorno laboral. Respaldamos un entorno positivo en el que todas las personas puedan crecen, contribuir y participar sin discriminación alguna.

Estamos comprometidos a cumplir legalmente con las políticas y prácticas de recursos humanos en todos los aspectos de las relaciones laborales, incluido: selección de personal, contratación, evaluación, formación, disciplina y oportunidades laborales, desarrollo profesional, compensación, promoción y terminación. No toleramos la discriminación ilegítima de ningún tipo. Fomentamos y promovemos entornos de trabajo orientados a las soluciones.

Para asegurar el trato respetuoso y justo de todos los empleados, tienes las siguientes responsabilidades:

- Tratar a tus compañeros de trabajo como iguales
- Entender y respetar todas las políticas, procedimientos corporativos y de la unidad de negocio relacionados con el empleo y la integridad en el lugar de trabajo

Acoso/violencia laboral

El acoso laboral incluye declaraciones y acciones que denigren o muestren hostilidad hacia una persona o grupo por su raza, color, religión, sexo, embarazo, país de origen, discapacidad mental o física, edad, situación de veterano, orientación sexual, identidad o expresión de género, transgénero o estado civil. Cada uno de nosotros tenemos el derecho de no estar expuestos a conductas inapropiadas u ofensivas en el lugar de trabajo. Los comentarios o acciones inapropiados, insultantes u ofensivos no tienen lugar en nuestra empresa.

Para mantener un entorno laboral libre de acoso, tienes las siguientes responsabilidades:

- Entender y respetar todas las políticas, procedimientos corporativos y de la unidad de negocio, y normas de trabajo relacionadas la conducta en el lugar de trabajo

- Ejercer buen criterio en las relaciones profesionales y personales con los compañeros de trabajo

El acoso sexual se puede presentar bajo diversas circunstancias. En general, se produce acoso sexual cuando:

- Se piden citas, favores sexuales u otros comportamientos verbales o físicos de naturaleza sexual que sirven como base para obtener beneficios laborables o decisiones de empleo
- Se genera un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil por insinuaciones sexuales indeseadas, bromas ofensivas u otro comportamiento insultante verbal o físico

No toleramos el comportamiento violento en ningún lugar de trabajo, cometido por nuestros empleados o en contra de ellos. Los siguientes comportamientos están prohibidos: hacer comentarios amenazantes, provocar lesiones físicas a otra persona, dañar intencionadamente las pertenencias de otro o actuar agresivamente de manera que alguien tenga miedo de sufrir una lesión.

Usa tu sentido común e informa de inmediato a tu supervisor, manager, Recursos Humanos, o a seguridad si presencia un comportamiento que podría ser peligroso o violento.

Seguridad y salud laboral

Respetamos las leyes y normativas en relación con salud y seguridad en el lugar de trabajo de las jurisdicciones donde trabajamos. Tomamos las precauciones necesarias para proteger a nuestros compañeros de trabajo y a nosotros mismos. En la medida en que sea permitida por la ley, prohibimos la posesión de cualquier arma de fuego o arma en las instalaciones de la empresa sin la autorización de la oficina de seguridad.

Para mantener la seguridad de nuestro lugar de trabajo, tienes las siguientes responsabilidades:

- Informar sobre todos los riesgos de seguridad, accidentes y lesiones relacionadas con el trabajo
- Seguir las normas de tu unidad de negocio en relación con el hábito de fumar durante el horario laboral mientras estas en las instalaciones de la empresa
- Informar tu supervisor o al departamento de seguridad y salud laboral de cualquier sospecha de incumplimiento de los procedimientos de seguridad

Ciudadanía corporativa y compromiso comunitario

General Dynamics se compromete a una buena ciudadanía corporativa y apoya activamente a las comunidades en las que los empleados viven, trabajan y hacen negocio. Queremos apoyar a nuestras comunidades y luchamos por hacerlo mediante la asociación con las organizaciones locales de servicio y fomentamos el compromiso de los empleados en oportunidades de voluntariado y eventos comunitarios en su tiempo libre o durante períodos laborales con la aprobación de la dirección.

Privacidad e información personal

General Dynamics respeta la privacidad de sus empleados y la sensibilidad de alguna información que pueda obtener de los empleados en el transcurso de su relación laboral o en el transcurso de las actividades profesionales. Usamos la información personal de los empleados solo para fines empresariales válidos de conformidad con nuestras políticas escritas sobre categorías específicas de datos personales. Usamos tecnología y estándares sólidos para proteger la seguridad de dicha información frente a un uso o divulgación no autorizados.

Entorno laboral sin drogas

Luchamos por mantener un lugar de trabajo libre de los efectos del abuso de drogas. El uso de drogas ilegales o el abuso de sustancias controladas pone en peligro nuestra capacidad de servir a nuestros clientes y puede comprometer la seguridad de nuestras operaciones y la calidad de nuestros productos y servicios. No toleramos el uso de drogas ilegales ni el abuso de sustancias reguladas mientras los empleados estén realizando actividades de profesionales para General Dynamics o trabajando en una ubicación de la empresa.

Debes notificar todas las sospechas o conocimiento de incumplimientos a tu supervisor o manager.

Cómo proteger nuestros recursos

Se nos han confiado los recursos y activos de la empresa para desempeñar nuestro trabajo. Somos responsables de salvaguardar los fondos, la información, los registros, las herramientas y la propiedad de la empresa.

Recursos de la empresa, información de la empresa y propiedad intelectual e industrial

Los activos, la propiedad y los recursos de General Dynamics se deben usar principalmente para fines empresariales. Los recursos de la empresa incluyen, entre otros: teléfonos, correo electrónico, acceso a Internet, buzón de voz, faxes, ordenadores, equipo, maquinaria y vehículos. Sujetos a los requisitos locales, permitimos el uso razonable de dispositivos de comunicación para uso personal apropiado siempre que no interfiera con la ejecución del trabajo ni comprometa la seguridad o la integridad de nuestras redes o sistemas.

Los directivos pueden autorizar el uso personal de los recursos de la empresa cuando dicho uso no se produzca durante los períodos laborales. Este uso no debe durar mucho tiempo ni realizarse con frecuencia, y el consumo de los recursos de la empresa no puede ser significativo.

Las oportunidades de negocio también son activos de la empresa. No podrá apropiarse de las oportunidades de negocio que descubra usando los recursos de la empresa. Todos tenemos la obligación de anteponer los intereses empresariales legítimos de General Dynamics cuando tengamos oportunidad de hacerlo.

Nuestra propiedad intelectual es un activo valioso. Esto incluye derechos de autor, patentes, secretos empresariales, marcas, ideas, invenciones y procesos. Respetamos y protegemos la propiedad intelectual e industrial, ya sea nuestra o de terceros. General Dynamics es propietario de todas las invenciones, descubrimientos, ideas y secretos empresariales creados por los empleados en el trabajo o generados usando los recursos de la empresa.

Se puede acceder a información privilegiada o confidencial de la empresa o de nuestros clientes que debe ser protegida del uso o divulgación no autorizados. Es una obligación de mantener la información confidencial incluso después de que el empleado abandone nuestra empresa. También es una obligación de notificar los casos en los que la información propiedad de la empresa se haya visto comprometida o haya sido mal utilizada por otros empleados o miembros de la organización mal intencionados.

Privacidad de los datos

Durante el transcurso de tu trabajo, puedes gestionar datos que podrían incluir información sensible y personal sobre nuestros empleados, solicitantes de empleo, accionistas, directivos, clientes, suministradores y otros terceros. Salvaguardar esta información es fundamental y se debe tomar muy en serio. Cuando recopilemos estos datos, obtenga la cantidad mínima de información necesaria para satisfacer nuestras necesidades empresariales y asegúrese de que la información recopilada y almacenada se utilice exclusivamente para fines empresariales legítimos y en conformidad con las políticas y procedimientos escritos que se actualizan periódicamente para mantener el cumplimiento con las leyes y normativas de protección de datos nacionales e internacionales. Ponte en contacto con el Departamento de Protección de Datos, el Departamento Legal o el Departamento de Seguridad para orientación cuando obtengas, uses o almacenes datos personales y cuando suscribas contratos con proveedores que realicen estas actividades por General Dynamics.

Privacidad de los clientes

Nuestro negocio se basa en la información. Puedes tener acceso a información sensible, confidencial o privilegiada sobre nuestros clientes y otros con los que hacemos negocio. Nos ganamos su confianza protegiendo la privacidad de su información.

Protección medioambiental y sostenibilidad

Protegemos el medioambiente de las comunidades en las que trabajamos. En todas las jurisdicciones en las que hacemos negocio, cumplimos con las leyes y normativas de protección medioambiental. También tenemos iniciativas para minimizar de manera rentable el impacto medioambiental de nuestras operaciones, maximizar las eficiencias de nuestros productos, y reducir los residuos, las emisiones y el consumo de energía.

Para proteger el medioambiente, tienes las siguientes responsabilidades:

- Seguir todas las directrices y procedimientos medioambientales para la gestión y eliminación de residuos y materiales peligrosos en el lugar de trabajo
- Prevenir y notificar cualquier derrame o fuga
- Informar al supervisor o manager de cualquier acción que pueda afectar negativamente al medioambiente

Tecnología de la información

Como todos nuestros demás activos, nuestra tecnología de la información es un recurso empresarial que se debe usar de manera ética y responsable para desempeñar el negocio de nuestra empresa. Nunca debes usar nuestra tecnología o sistemas para respaldar un negocio personal o proyecto político. Protegemos nuestros sistemas informáticos de los accesos no autorizados y contamos con su vigilancia para identificar y notificar actividades sospechosas en los sistemas de información.

La mayoría del software que usamos cuenta con autorización para uso empresarial solamente. Salvo que esté expresamente permitido, los programas de software no se pueden copiar para uso doméstico o empresarial ni compartirlos con otros.

Al utilizar la tecnología de la información, tienes las siguientes responsabilidades:

- Salvaguardar toda la información y equipo informático
- Mantenerte vigilante cuando se operen los sistemas de información y notificar de inmediato las actividades sospechosas
- No usar el software sin una licencia apropiada
- No compartir las contraseñas de los ordenadores
- No copiar ni distribuir software que incumpla los términos de la licencia
- No poner por escrito nada de lo que se arrepentiría si lo viera publicado en los medios de comunicación

Uso de Internet

Los supervisores y gerentes pueden permitir el uso de Internet durante los períodos no laborales (por ejemplo, durante los descansos, el almuerzo, etc.). Sin embargo, el acceso a Internet no se debe usar para apoyar un negocio personal o proyecto político, incumplir cualquiera de las normas de este *Libro Azul*, o avergonzar a General Dynamics. Nunca se debe usar el acceso a Internet ni los servicios de telecomunicaciones de la empresa para descargar, ver, enviar o remitir información de contenido sexual explícito, discriminatoria, peyorativo, ilegal, obsceno o abusivo.

Nuestro nombre y reputación

General Dynamics se enorgullece de su nombre y reputación. La percepción pública es fundamental para nuestro éxito continuo. Ofrecemos información precisa y oportuna sobre nuestro negocio a nuestros inversores, los medios de comunicación y al público en general. Somos muy reflexivos y consideramos lo que decimos cuando divulgamos información públicamente.

Si recibes una consulta de los medios de comunicación, avisa enseguida tu unidad de negocio o Departamento de Comunicaciones Corporativas y deja que ellos respondan.

Ten cuidado a la hora de identificarte como empleado de General Dynamics en las redes sociales y ten presente que tus acciones podrían afectar a la empresa.

Siempre recuerda que eres un reflejo de General Dynamics, en tus acciones, tus omisiones y en tus palabras. Se te ha confiado esa responsabilidad que puede afectar a nuestro nombre y reputación.

Derecho a inspeccionar

Cuando lo permitan las leyes y normativas locales, la empresa podría ejercer sus derechos de inspeccionar su propiedad, comunicaciones electrónicas y todos los demás recursos y activos.

Entrar en acción

Todos tenemos la responsabilidad de actuar de manera ética. Debemos aceptar y cumplir nuestras obligaciones mutuamente.

Nuestro programa de ética

En General Dynamics, Nuestro Ethos es la base de nuestra cultura, nuestro modelo de negocio y nuestras relaciones diarias. Estos valores son un recordatorio constante de quiénes somos y lo que hacemos, en todas las cosas, en todo momento. Creemos que la dirección y los empleados comparten la responsabilidad de la ética empresarial. La empresa ofrece herramientas y recursos para ayudarnos a todos a entender y mantener nuestras normas de comportamiento empresarial ético. En línea con Nuestro Ethos, los directivos, empleados y recursos de General Dynamics forman la base de nuestro programa de ética.

Realidades globales

En algunas jurisdicciones existen requisitos diferentes y normativas sobre cómo nos comunicamos y normativas sobre cómo gestionamos las inquietudes éticas. Para conocer las normas que se aplican en tu lugar de trabajo, solicita la orientación del Responsable de ética de tu unidad de negocio o del Departamento Legal.

Directivos y supervisores

Se espera que los directivos y supervisores proporcionen asesoramiento y orientación oportuna a los empleados sobre inquietudes de ética y cumplimiento. Cuanto más hablemos abiertamente sobre la conducta empresarial y nuestros estándares, más claro quedará lo que esperamos. Los directivos y supervisores deben:

- Liderar con el ejemplo
- Leer, entender, utilizar y llevar a cabo interacciones diarias en cumplimiento con nuestra Nuestro Ethos, el *Libro Azul* las políticas de la empresaes, las normativas y políticas que rigen nuestro negocio
- Afirmar la necesidad de cumplir las leyes, las normativas y políticas que rigen nuestro negocio
- Animar a los empleados a hacer preguntas y obtener asesoramiento antes de que actúen
- Consultar con el Responsable de ética de la unidad de negocio
- Implementar medidas de control para detectar riesgos de cumplimiento
- Escuchar atentamente cuando los empleados expresen preguntas e inquietudes sobre ética
- Actuar de inmediato para responder preguntas y corregir problemas
- Promover un ambiente de confianza, en el que los empleados puedan expresarse sin miedo a represalias
- Mantener informadas a las personas que notifiquen inquietudes y ser resolutivo en la medida de lo posible

Empleados

De cada uno de los empleados se espera que:

- Lean, comprendan, utilicen y lleven a cabo interacciones diarias en cumplimiento con nuestro Ethos, el *Libro Azul* y las políticas de la compañía.
- Aprendan los detalles de las políticas que afectan específicamente a sus actividades laborales
- Utilicen los recursos que tienen disponibles para orientación y ayuda
- Realicen la formación requerida para hacer su trabajo
- Realicen su trabajo en conformidad con nuestras normas de ética empresarial
- Responsabilicen al resto de compañeros de trabajo de las normas éticas de trabajo

- Compartan las inquietudes sobre posibles malas conductas éticas con sus supervisores, Responsables de ética, otro miembro de la dirección o la línea de ayuda de ética
- Cooperen con cualquier investigación interna sobre un asunto de cumplimiento y de ética notificado

Cuando no estes seguro de cuál es la conducta que debes seguir, pregunta y obtengas respuestas antes de actuar.

Herramientas y recursos

General Dynamics actualiza y distribuye el *Libro Azul* a todos los empleados. Mediante la formación y la comunicación, transmitimos a los empleados nuestros normas de conducta y ética empresarial. Hacemos que estas normas se cumplan.

Tenemos las siguientes herramientas y recursos disponibles:

- Políticas y procedimientos
- Formación y educación
- Recursos confidenciales donde puedes hacer preguntas, obtener asesoramiento e informar inquietudes
- La línea de ayuda de ética de General Dynamics, disponible en la web en www.gd.ethicspoint.com o mediante los números de teléfono gratuitos que aparecen en la página 24 de este libro
- Las oficinas de ética y cumplimiento de las unidades de negocio y en las sedes principales corporativas

Todas las preguntas, conversaciones, llamadas e informes realizados de buena fe se tomarán en serio. Investigaremos todas las inquietudes informadas, de inmediato y de manera confidencial, y las resolveremos de manera adecuada. Si determinamos que se han infringido nuestras normas, tomaremos las medidas oportunas, incluyendo la imposición de acciones disciplinarias, la implementación de cambios en todo el sistema y la notificación a la agencia u oficina gubernamental correspondiente, en su caso. No solo nos ocuparemos de una situación específica, sino que también haremos los cambios para que no vuelvan a ocurrir problemas similares.

Conversaciones confidenciales

Las conversaciones con el Responsable de ética de tu unidad de negocio se tratan con confidencialidad, en coherencia con nuestras políticas y obligaciones legales. Te comunicaremos si es necesario conocer tu identidad para poder resolver tu pregunta o asunto satisfactoriamente.

Todas las llamadas o contactos realizados a nuestra línea de ayuda de ética son confidenciales y no se rastrearán. Intentaremos proteger la identidad de cualquier persona que informe de buena fe en consistencia con nuestras obligaciones legales.

Cómo funciona la línea de ayuda de ética

Aunque la mayoría de las preguntas y cuestiones se pueden resolverse hablando con el supervisor, la línea de ayuda de ética ofrece una forma adicional de obtener ayuda si se siente incómodo hablando con la dirección sobre un problema. La línea de ayuda no está diseñada para sustituir las conversaciones entre empleados y supervisores, sino para complementarlas.

Puedes contactar con la línea de ayuda de ética en cualquier momento para hacer una pregunta, expresar una inquietud o notificar una posible violación de las leyes, normativas o políticas.

Las comunicaciones a la línea de ayuda se pueden hacer de manera confidencial o anónima. Sin embargo, cuando sea posible, identifícate cuando te pongas en contacto con la línea de ayuda. Mantener el anonimato puede limitar nuestra capacidad de obtener la información necesaria para ayudar con nuestra investigación y limitará nuestra capacidad para ofrecer actualizaciones a medida que se avance con la investigación.

Cuando notifiques un asunto, se te podría pedir que indiques la hora, ubicación, nombres de las personas implicadas y otros detalles de forma que podamos investigar tus inquietudes. Cada informe se gestiona de inmediato, de manera discreta y profesional. Puedes acceder a la línea de ayuda visitando www.gd.ethicspoint.com o utilizando uno de los números gratuitos que aparecen en la página 24.

Cuando se realiza una comunicación a la línea de ayuda, se realiza un informe a un Responsable de ética autorizado de General Dynamics.

Los informes se envían al área funcional más adecuado de General Dynamics para su investigación y resolución. Las comunicaciones al canal de ética se revisarán y se tomarán las acciones apropiadas.

Todas las transferencias de datos se gestionarán en conformidad con las leyes de protección de datos correspondientes. Sujeto a las leyes locales, tiene derecho a acceder a sus datos personales que tenga la línea de ayuda.

El sitio web de la línea de ayuda ofrece recursos para ayudar a los empleados y a los directivos a abordar con los problemas de ética. En el apartado "Recursos Adicionales" encontrarás enlaces a:

- El *Libro Azul*
- Un directorio con los responsables de ética de General Dynamics
- El kit de herramientas para directivos y supervisores
- Nuestro modelo de toma de decisiones éticas:

Investigación de sospechas de incumplimientos de nuestras normas

Si considera que alguien asociado con General Dynamics ha infringido nuestras normas, se espera que presentes el asunto de buena fe a tu supervisor o gerente, el Responsable de ética de tu unidad de negocio, el Departamento Legal o la Oficina Corporativa de Ética de forma que podamos realizar una investigación inmediata y exhaustiva. Puedes informar por teléfono, correo electrónico, solicitando una reunión o poniéndote en con nuestra línea de ayuda.

Se aceptan informes web en línea en www.gd.ethicspoint.com o utilizando uno de los números gratuitos que aparecen en la página 24. También puedes ponerte en contacto con el Comité de Auditorías del Comité Directivo de General Dynamics para notificar inquietudes sobre asuntos de contabilidad o auditoría escribiendo a:

Chair, Audit Committee, General Dynamics Board of Directors c/o Corporate Ethics Office
11011 Sunset Hills Road, Reston, VA 20190
United States of America

En muchas circunstancias, tienes la responsabilidad personal de informar sobre actividades que parezcan infringir leyes, normativas, políticas o este *Libro Azul.*

Prohibición de represalias

General Dynamics no tomará represalias contra ninguna persona que nos comunique de buena fe un problema de cumplimiento o de ética. Las personas que plantean problemas o nos ayudan a resolverlos están protegidas frente a represalias. Cualquier persona que utilice el programa de ética y cumplimiento para difundir falsedades, amenazar a otros o dañar la reputación de otra persona será objeto de medidas disciplinarias.

Está prohibido disuadir a otros empleados de presentar una denuncia u obtener la ayuda que necesitan, lo que podría dar lugar a medidas disciplinarias.

Acciones disciplinarias

El incumplimiento de las leyes, normativas, principios, este *Libro Azul,* o nuestras políticas puede tener graves consecuencias para usted y para General Dynamics. Algunos incumplimientos podrían ser de naturaleza penal y conllevará la imposición de multas o penas de prisión. Los incumplimientos pueden poner en peligro nuestras relaciones con nuestros clientes y proveedores, y podrían provocar la pérdida del privilegio de hacer negocio en los países donde operamos. Los empleados que incumplan las leyes, normativas, este *Libro Azul* o nuestras políticas están sujetos a acciones disciplinarias, en conformidad con las leyes aplicables, lo que podría suponer una gran variedad de medidas, incluyendo el despido, según corresponda. Todas las acciones disciplinarias se deciden caso por caso.

Índice

Acción disciplinaria, 15, 21, 22
Acoso laboral, 16–17
Acoso, sexual, 16–17
Amenaza interna, 18
Antimonopolio, 10
Armas de fuego, 17
Asesoramiento, 8, 9, 11, 13, 15, 18, 20, 21

Boicots, 10

Calidad, 13, 14, 17
Cargos por tiempo, 15
Ciudadanía corporativa, 4, 17
Comidas, 11, 13, 14, 15
Comisiones, 14
Como obtener respuestas, 9, 21
Competencia, 8, 10, 11, 15
Compromiso con la comunidad, 17
Confidencialidad, 11, 15, 18, 21
Conflicto de intereses, 10, 11
Consultores, 11, 12, 13, 15
Contratistas, 8, 12, 15
Contrato laboral, 8
Contribuciones políticas, 12–13
Cumplimiento del contrato, 14

Datos, 12, 18, 21, 22
Derecho a inspeccionar, 19
Derechos humanos, 16
Dilemas, 9
Divulgación obligatoria, 15
Documentos, 13
Drogas ilegales/sustancias controladas, 17

Empleados del gobierno, ex-empleados, 13, 15
Empleo externo, 11
Entorno laboral sin drogas, 17
Entretenimiento, 11, 14
Existencias, 8, 10, 12

Facturación y precios, 14, 15
Facturas, 14
Filosofía, 3, 4–5, 8, 20

Gratificaciones, 15

Importaciones/ exportaciones, 12
Información privilegiada, 10, 15, 18
Información privilegiada, 12
Información, clasificada, 15
Información, competitiva, 10, 11
Información, patentada, 10, 11, 15, 18
Inspecciones gubernamentales, 13
Integridad del suministro, 11, 15
Intereses económicos, 10
Internet, 12, 18, 19
Investigación, 13, 21, 22

Línea de ayuda de ética, 9, 20–22, 24
Línea de ayuda, 9, 20–22, 24

Mantenimiento de registros, 13, 15, 18
Materiales sobre selección de recursos, 15
Medios de comunicación, 19
Mercado de valores, 12
Modelo de toma de decisiones éticas, 3, 9, 22
Modelo de ética empresarial, 7

Negocio internacional, 12
Notificación de gastos, 15

Oportunidad de igualdad laboral, 4, 16
Oportunidades de negocio, 18
Ordenadores, 18, 19

Prácticas de ventas, 10
Preguntas, 3, 9, 20, 21
Presión, 12–13
Principios de ética empresarial, 6, 7
Privacidad de los clientes, 18
Privacidad de los datos, 4, 18
Privacidad, 17, 18
Propiedad intelectual e industrial, 18
Protección medioambiental, 18-19
Proveedores, 4, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 22
Pruebas, 13, 14

Recursos, protección empresa, 18-19
Regalos, 11, 13, 14–15
clientes comerciales, 11
clientes del gobierno, 14–15
Relaciones, negocio organizativo, 11
negocio personal, 10
Represalias, 20, 22
Reputación, 6, 7, 14, 19, 22

Seguridad de la información del gobierno, 15
Seguridad y Salud laboral, 4, 9, 17
Sobornos y comisiones, 14, 15
Sustituciones, 14

Tecnología de la información, 19

Valores en el lugar de trabajo, 16
Violencia en el lugar de trabajo, 16–17

Línea de ayuda de ética de General Dynamics

Llame gratis las 24 horas del día, todos los días de la semana

PAÍS	NÚMERO DE TELÉFONO
Australia	1800518093
Austria	0800 017867
Canadá	1-800-433-8442 1-855-350-9393
Francia	0 800 99 13 17
Alemania	0800 1821157
Hong Kong	800930294
Italia	800909705
Kuwait	503-619-1815
Méjico	800-681-6728
Qatar	00800100326
Arabia Saudita	800-850-0454
Singapur	8008523887
Corea del Sur	00798 14 203 0274
España	900876281
Suiza	0800 000 617
Emiratos Árabes Unidos	800 0320514
Reino Unido	0800 048 5503
Estados Unidos	1-800-433-8442

Hay números de teléfono gratuitos para todos los países en los que GD tiene empleados. Visite www.gd.ethicspoint.com para obtener un listado de teléfonos completo. También se pueden realizar llamadas a cobro revertido al 503-619-1815.

NORMAS POR LAS QUE VIVIMOS, EN TODAS LAS COSAS,
EN TODO MOMENTO



Spanish – European